



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: FOTOMARATON 2021

2. TIPO DE OFERTA: Oferta abierta de estímulos

3. LÍNEA DE ACCIÓN: CREACIÓN

4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: FOTOGRAFIA (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)

5. TEMA:

(aplica solo para la oferta abierta de estímulos) MEDIO AMBIENTE, ECOLOGIA Y DESIGUALDAD

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

Cartagena siempre ha sido un referente de belleza visual en el mundo, y su historia ha sido contada en imágenes de turistas, así como por fotógrafos e ilustradores de su arquitectura, esa variedad de vistas hermosas sin duda la han narrado desde afuera, por visitantes, pero mostraremos una narrativa que viene del presente y desde adentro, con un evento que impulse a descubrir la ciudad a través de la mirada de los cartageneros sobre sus entornos ambientales y ecológicos, el reto en la Fotomaratón 2021 es hacer una documentación que provoque una reflexión sobre estos fenómenos que dañan la ciudad; durante ocho días los participantes realizaran una crónica fotográfica acerca de la contaminación y el trato a los animales; el resultado se expondrá y premiara.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

2.1. Nombre del proyecto: FOTOMARATON 2021 CARTAGENA

2.2. Descripción del proyecto:

1) Convocatoria

El proyecto inicia con una convocatoria a través de distintos medios de comunicación y redes sociales, mecanismos de publicidad, invitando a todas las personas 'fotosensibles', aficionados, estudiantes, profesionales en todas las áreas, que deseen unirse en torno a la 'Fotofiesta' durante una semana. Las personas interesadas deben inscribirse a través de un formulario en plataforma, durante este proceso también se les dará una explicación pormenorizada de la dinámica de la actividad.







- 2) Tema: ambientales y ecológicos estos serían:
- 1) Habitantes de calle.
- 2) Perros y gatos abandonados.
- 3) Pelicanos y garzas en contestos urbanos
- 4) Árboles maltratados.
- 5) Contaminación en ciénagas y cuerpos de agua.
- 6) Contaminación en espacio público.
- 7) Zonas verdes y deportivas en abandono.

3) Participantes

Podrán participar profesionales y aficionados de todas las nacionalidades que realicen un reportaje o serie de entre tres y cinco fotografías, que nos cuenten una historia de los temas antes mencionados.

4) Obras

Cada participante podrá participar con una crónica o reportaje, los autores deberán estar en capacidad de demostrar la propiedad intelectual e sus obras.

Las obras fotográficas deberán ser inscritas con un título. Aconsejamos escoger un título ingenioso que refleje la intencionalidad de la pieza o el mensaje que el fotógrafo desea transmitir, de acuerdo con la temática del concurso.

Las obras al inscribirse en el concurso deberán descargarse directamente en un correo electrónico y su captura deberá ser en los días del evento.

Al inscribir sus fotos al concurso, los participantes deberán AUTORIZAR PARA EL USO REPRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE FOTOGRAFÍAS, documento que consiste en una breve declaración en la que el participante/autor: (i) asume responsabilidad autoral por la obra enviada, (ii) la recolección de sus datos personales y (iii) faculta al organizador, frente a un eventual uso de su obra, a título gratuito. Sugerimos a los autores conservar una copia de sus obras.

5) Bitácora de Vuelo

La ruta la diseña cada participante y dependerá de sus intereses, debe adjuntar una captura de su pantalla de su celular de Google maps, donde realizo el reportaje y servirá para identificar las problemáticas ambientales y ecológicas por zonas.

6) Presentación y condiciones de entrega

Las fotografías podrán ser capturadas con cámara digital o dispositivo de captura de imágenes (celular, tabletas, entre otros). Las obras fotográficas deberán ser enviadas sin ningún tipo de montaje o presentación adicional a la fotografía. Sólo se permitirán modificaciones realizadas directamente con el software interno de la cámara. La manipulación total o parcial de las fotos inscritas, ya sea a través de software (Photoshop, lightroom, entre otros) o software para dispositivos móviles (Instagram), causará la exclusión del concurso. Las fotografías deberán inscribirse al concurso en formato JPG. Recomendamos a los participantes verificar el formato







en el cual su cámara guarda los archivos antes de participar y hacer las conversiones pertinentes antes de descargar las fotos.

7) Pasos para la inscripción

- 1.) Lee detenidamente las bases del concurso.
- 2.) Pre-inscríbete, sin costo, en el formulario web que aparece en la página proporcionada.
- 3.) El día de la foto maratón, prepara tu cámara o dispositivo de captura de imágenes con un mínimo de resolución de 7 megapíxeles.
- 4.) Confirma tu participación y cumple con tus horarios establecidos. El equipo organizador de la Foto Maratón estará atento a resolver tus dudas durante este día.
- 5.) Ponerles un título e inscríbelas al concurso, atendiendo a las condiciones. Una vez se cierre la jornada, no se recibirá material fotográfico.

8) Calendario y sitios de interés

- Pre-Inscripciones vía Web:
- Foto Maratón:
- · Deliberación:
- Premiación:

9) Jurados y evaluación de las obras

El jurado de está compuesto por profesionales de reconocida trayectoria en temas fotográficos y artísticos. Determinando a los tres primeros puestos como ganadores quienes consigan las fotografías más creativas y originales el fallo del jurado será inapelable y se conocerá el día de la premiación. También se dará un premio a la serie más votada a través de redes

10) Premios

Se entregarán para el primer, segundo puesto, tercer puesto, premio votación del público

11) Premiación

Se premiarán el día: lunes 22 de noviembre

Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

NO APLICA

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta







- 1. Generar un espacio de reflexión sobre la sostenibilidad ambiental de la ciudad, en el que sus ciudadanos tengan la posibilidad de narrar la problemática y expresarla desde la diversidad de sus expresiones culturales identitarias, a través de la realización de la 'Fotomaratón Cartagena 2021
- 2. Difundir y denunciar problemáticas a través a de las fotografías realizadas en este evento en diferentes escenarios de la ciudad.
- 3. Sensibilizar a los participantes de la 'Fotomaratón Cartagena 2021' acerca de la importancia de participar en la construcción de conciencia ciudadana sobre el ambiente.
- 4. Promover un archivo de carácter ciudadano, que contribuya a la consolidación de la memoria ambiental, junto a los archivos históricos de la ciudad.
- 5. Incentivar a nuevos creadores a través de la generación de espacios de diálogo entre la fotografía y las manifestaciones culturales de la ciudad.

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Si alguna ciudad ha sido fotografiada, es Cartagena, miles de manos ajenas y corazones extranjeros la llevan a todos los rincones del mundo. Y nosotros, quienes la vivimos nos hemos acostumbrado a su belleza y a su miseria, sin percatarnos muchas veces del cuantioso cúmulo de historias, personajes, modo de ser y de entender el mundo, expresiones artísticas y hábitos cotidianos que hacen parte de la identidad del ser cartagenero, ciudadano de la diversidad y heterogeneidad que expresa esta ciudad.

Una situación que nos obliga a reflexionar acerca de la pertinencia de que la visión de Cartagena, siga siendo aportada y construida en su mayoría por aquellos que no conviven y habitan día a día con esta ciudad. Es por tanto que estamos llamados a narrar a Cartagena desde lo ambiental lo ecológico y lo desigual que expresa esta ciudad.

Ciñéndonos a los objetivos que plantea la convocatoria **IMPULSO 2021** en el ENFOQUE **Ambiental:** Incorpora la promoción, protección, garantía y respeto de los derechos colectivos y del principio de sostenibilidad ambiental como requisito para garantizar la vida a futuro, realizaremos una *Fotomaratón* con los fotógrafos profesionales y aficionados de la ciudad, donde en un término de ocho días, se elabore una crónica de reportaje sobre los temas ambientales y ecológicos dispuestos a contar su ciudad desde la captura fija de imágenes, pero ante todo obligados a contar estos flagelos que dañan la ciudad.

EN La 'Fotomaratón Cartagena 2021', los mismos cartageneros son quienes a través de la fotografía, reflejan y dan a conocer estos fenómenos sociales de la cultura cartagenera.







Una propuesta pertinente dentro del programa del IPCC que contempla la necesidad de crear espacios en donde la cultura sea la protagonista para denunciar las problemáticas de indiferencia que habitan la ciudad.

Todos los objetivos de este proyecto, apuntan a que pueda convertirse en una tradición de la movida fotográfica de la ciudad, y en una herramienta de expresión de la cultura cartagenera, desde su ciudadano cotidiano. La exposición también en un espacio creado en torno a la ciudad para reflexionar sobre su identidad y dejar así un archivo de múltiples miradas plasmadas en el tiempo y para el tiempo.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

A través de la fotografía que gana cada día más popularidad en Colombia como expresión artística, porque hace que la gente la sienta cada vez más cerca por los medios tecnológicos y redes sociales, pero el reto en nuestra invitación es a trabajar por nuestro ambiente en desequilibrio. La fotografía en este tipo de iniciativas que suceden en el mundo es protagonista, se destacan las fotos maratones de índole artística como la **Fotomaratón** España (**Alicante**), aquellas de índole social como la jornada de turismo sustentable **Fotomaratón San Juan** (**Argentina**). En nuestro país contamos con las de **Bogotá y Medellín**, que han agrupado más de mil participantes, pero también se vienen desarrollando otras de empresas de cámaras fotográficas, en universidades, medios de comunicación. Los temas son diversos pero la fotografía es fenómeno cultural que abre las puertas para que cualquiera se acerque a explorar el mundo de la imagen, para mucho desconocido. Este evento es un observatorio ambiental que se crea en torno a la ciudad para reflexionar sobre su identidad y arraigo cultural dejando así un archivo de miradas sobre un momento histórico de nuestra sociedad.

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

NO APLICA

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)







Resultados cuantitativos:

1) Personas participantes: 100

2) Jornadas de trabajo: 20

3) Horas de trabajo: 100

4) Días 8 de desarrollo de la Fotomaratón

5) Premiación: 4

6) Estreno: 1

7) Empleos: 8

8) Edad promedio de las personas interesadas: 18-50

Resultados cualitativos de fases anteriores

- 1) Los fotógrafos denunciaron problemáticas que afectan la ciudad
- 2) Los fotógrafos desarrollaran una crónica fotográfica
- 3) Los fotógrafos perciben su entorno de una manera distinta
- 4) los fotógrafos se sensibilizan con las historias de otros entornos

y el mundo

5) los fotógrafos aprenden a colaborar y cooperar en equipo

Pretendemos crear conciencia con las problemáticas como son la contaminación del medio ambiente también que los ciudadanos tengan una mirada ante los animales en los entornos urbanos buscando generar conciencia cultura y respeto

10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

Localidades Cartagena de Indias: Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, Localidad 2 De la Virgen y Turística, Localidad 3 Industrial y de la Bahía, Cartagena de Indias.

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como







indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen Cartagena (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.



10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Jake 199
Nombres y Apellidos:	MAYTREED PEREZ GOMEZ
Cédula de ciudadanía:	26'201.615 de MONTERÍA, CÓRDOBA







Correo electrónico:	maytreed@hotmail.com
Teléfono de contacto:	<u>311 6364748</u>







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Japan
Nombres y Apellidos:	MAYTREED PEREZ GOMEZ
Cédula de ciudadanía:	26'201.615 de MONTERÍA, CÓRDOBA
Correo electrónico:	maytreed@hotmail.com
Teléfono de contacto:	311 6364748